

MOVIMIENTOS DE PROYECTOS RELEVANTES EN MATERIA DE SEGURIDAD

Semana del 25 al 29 de mayo

N° Boletín	PDL	Trámite/Cámara	Comisión	Último Movimiento	Próxima citación
14767-03	Mensaje. Modifica la ley N° 17.336, sobre Propiedad Intelectual, con el objeto de regular las medidas tecnológicas de protección	Primer trámite Constitucional/Diputados	Economía. Plazo de indicaciones 29 de mayo	18/05: Comisión acordó fijar nuevo plazo para formular indicaciones hasta el 29 de mayo a las 12:00 horas	Comisión se encuentra citada para el martes 02 de junio . Se ha invitado al ministro de las Culturas y al ministro de Economía.
15975-25	Mensaje. Crea el Subsistema de Inteligencia Económica y establece otras medidas para la prevención y alerta de actividades que digan relación con el crimen organizado	Tercer trámite Constitucional/Senado	Discusión única	12/05: Quedó pendiente la discusión de las enmiendas introducidas por la Cámara de Diputados. En consecuencia, procede continuar la discusión de la iniciativa legal en la próxima sesión que celebre el Senado.	Proyecto se encuentra en Tabla de la Sala para el martes 02 de junio en 3º Lugar de la Tabla
16808-25	Moción. Modifica la ley N° 19.913 para prevenir y sancionar con mayor rigurosidad el lavado de activos asociado al comercio ilegal	Primer trámite Constitucional/Diputados	Cuenta de primer informe de Comisión	19/05: La Comisión despachó este proyecto de ley y designó informante al diputado Álvaro Carter . No tiene trámite de Hacienda	Proyecto se encuentra en Tabla de la Sala para el miércoles 03 de junio en 1º Lugar de Tabla
17403-07	Moción. Modifica el Código Penal y la ley N° 17.288, sobre Monumentos Nacionales, para aumentar las sanciones y restringir la aplicación de penas sustitutivas respecto del delito daños a la propiedad, causados mediante rayados, marcas y otras acciones similares	Primer trámite Constitucional/Diputados	Seguridad Ciudadana	18/05: A pesar de estar en Tabla, la Comisión no trató el proyecto.	Comisión se encuentra citada para el lunes 01 de junio . Se encuentran invitados el ministro y el subsecretario de Seguridad Pública, la subsecretaria de Prevención del Delito, el Fiscal Nacional del Ministerio Público y la Defensoría Penal Pública.
17879-25	Mensaje. Crea el Sistema Nacional de Protección Ciudadana y modifica los cuerpos legales que indica	Primer trámite Constitucional/Senado	Seguridad Pública	03/03: Cuenta del Mensaje 1605-373 que hace presente la urgencia Suma	Comisión se encuentra citada para el martes 02 de junio . Ha sido invitado el ministro de Seguridad Pública y el subsecretario de Prevención del Delito

<p>17912-25</p>	<p>Moción. Modifica la ley N° 19.913 para incorporar los delitos contra la propiedad industrial al catálogo de precedentes de lavado de activos</p>	<p>Primer trámite Constitucional/Diputados</p>	<p>Seguridad Ciudadana</p>	<p>18/05: Subsecretaría de Prevención del Delito (A favor): Respaldo el proyecto debido a que el comercio ilícito es operado por redes criminales sofisticadas. Destacó que incluir los delitos de propiedad industrial como base de lavado de activos permitirá decomisar bienes falsificados y disuadir al crimen organizado. Defensoría Penal Pública (En contra): Objetó la propuesta por considerarla desproporcionada e innecesaria. Argumentó que estas infracciones son simples delitos (baja penalidad) y de acción penal mixta (requieren querrela), lo que choca con la estructura del lavado de activos. Además, señaló que las normas vigentes ya regulan el comiso sin condena (Art. 415 bis CPP). Ministerio Público (Observaciones técnicas): Apoyó la inclusión de los artículos 28 y 29 de la Ley N° 19.039 al catálogo de lavado de activos. Sin embargo, sugirió incorporar también el artículo 48 bis (penas corporales) y modificar el artículo 188 del CPP para facultar a las víctimas a hacerse cargo de la custodia de las especies incautadas.</p>	<p>Comisión se encuentra citada para el lunes 01 de junio. Han sido invitados el ministro y el subsecretario de Seguridad Pública, la subsecretaria de Prevención del Delito, el director nacional del SII y la directora nacional de Aduanas</p>
------------------------	--	--	----------------------------	---	--